

## Decreto de Reconocimiento como Asociación de Fieles

Deseosos de vivir en plenitud su vocación de bautizados en el matrimonio, algunas parejas guiadas por el P. Henri Caffarel, dieron vida en el año 1938 en París a los Equipos de Nuestra Señora.

Sin embargo, la redacción de la “*Carta de los Equipos de Nuestra Señora*” del 8 de diciembre de 1947 fue la que constituyó el acta de fundación del Movimiento.

En la Carta Fundacional, las entonces parejas responsables, guiadas por el P. Caffarel, afirman su voluntad:

- de llegar “al límite extremo de sus promesas bautismales”,
- de entregarse a Cristo “incondicionalmente”,
- de “servirle sin discusión”,
- de hacer “del Evangelio la norma de su familia”,
- de ver en su amor, santificado por el sacramento del matrimonio, convertirse en “una alabanza a Dios, un testimonio a los hombres probando con evidencia que Cristo ha salvado al amor, una reparación por los pecados contra el matrimonio”,
- “Quieren ser en todas parte misioneros de Cristo.
- Entregados a la Iglesia, quieren estar siempre a la disposición de su obispo y de sus sacerdotes.
- Desean ser competentes en su profesión.
- Quieren hacer de todas sus actividades una colaboración a la obra de Dios y un servicio a los hombres.
- Porque conocen su propia debilidad y el límite de sus fuerzas, ya que no el de su buena voluntad,
- Porque experimentan cada día, la dificultad de vivir cristianamente en un mundo paganizado,
- Y porque tiene una fe indefectible en la eficacia de la ayuda mutua fraternal,
- Han decidido formar equipo”.

Los Equipos de Nuestra Señora que se han colocado bajo el patrocinio de Nuestra Señora – porque “*no hay mejor guía para llegar a Dios que la Madre de Dios*” -, quieren ser un movimiento de espiritualidad que agrupa a unos matrimonios que quieren caminar hacia la

santidad en y por el movimiento, gracias a la práctica en la vida de la pareja, de una “*espiritualidad conyugal*” con la ayuda de un equipo.

Durante los últimos años, la necesidad urgente de renovación de las familias y de los hogares cristianos, proféticamente reconocida por el P. Caffarel y por los matrimonios fundadores del movimiento y, confirmada con fuerza por el Concilio Vaticano II, no ha hecho sino crecer. Así, la necesidad de ayuda de un equipo, del estímulo recibido en el intercambio con los matrimonio que comparten los mismos ideales y el constante enriquecimiento espiritual dentro del movimiento, se hacen cada vez más indispensables.

A lo largo de su historia, los Equipos de Nuestra Señora, gracias a su expansión en numerosos países de todos los continentes y, a los frutos de santidad madurados en la vida de los matrimonios que los componen, han intentado responder a estas necesidades. La calidad espiritual y la fuerza apostólica del movimiento han dado y prometen desarrollar un aporte considerable en la renovación del matrimonio en el mundo.

Considerando los Equipos de Nuestra Señora un don de Dios para la Iglesia y para el mundo, numerosos obispos han apoyado su petición de reconocimiento como asociación de fieles de derecho privado, presentada al Consejo Pontificio para los Laicos el 19 de septiembre de 1990 por los responsables del Movimiento.

Habiendo estudiado cuidadosamente el proyecto de Estatutos sometido a la aprobación y recibido el acuerdo de Su Santidad Juan Pablo II durante la audiencia del 26 de marzo a S. Em. El Card. Eduardo Pironio, el Consejo Pontificio para los Laicos reconoce a los Equipos de Nuestra Señora como Asociación de Fieles de Derecho Privado, según las normas de los cann. 298-311 et 321-329 y aprueba los Estatutos *ad experimentum* por un período de 5 años.

Pueda este reconocimiento oficial reforzar aún más el lazo de fidelidad a la Iglesia y a su magisterio que, desde su origen, ha caracterizado al Movimiento. Que María, Madre de Dios y Madre de todo hogar cristiano, siga conduciendo a los Equipos de Nuestra Señora por el camino de la santidad que sólo Cristo puede dar. Con ella, damos gracias a Dios:

“Engrandece mi alma al Señor,  
y mi espíritu se alegra  
en Dios mi salvador,  
porque ha puesto los ojos  
en la humildad de su esclava”.

Dado en el Vaticano, el 19 de abril de 1992 en la fiesta de la Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo.

Firmado:

Paul J. Cordes

Vicepresidente

Eduardo F. Car. Pironio

Presidente